

## ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 23 de agosto del 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

### DECLARACIONES

- I. El C. Zovek Sacristán Esteban Cárdenas, Titular del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas, como un Organismo Público Descentralizado, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 fracción I y XXVII del reglamento interior del Instituto del Patrimonio del Estado.
- II. Con fecha 10 de noviembre del 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado, mediante la cual se designa a la C. Paulina Jiménez Miranda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto del Patrimonio del Estado, Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la C. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna, anterior titular.

*Z*  
*N*  
*R*  
*R*

Se designa al C. Gilberto Nuriulu Moreno, Analista "D", Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, en sustitución del C. Luis Ángel Sámano Molina y a la C. Rosa Natalia Aguilar Méndez, Jefa del Área de Planeación, Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación, en sustitución del C. Jesús Armando Zenteno León.

- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 23 de agosto del 2021, siguen siendo ciertas.

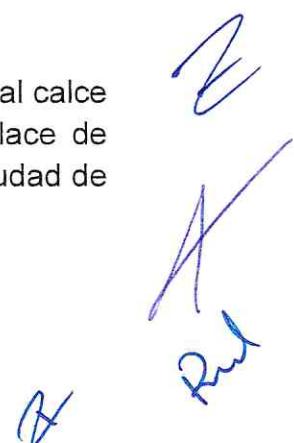
Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO:** Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado a la C. Paulina Jiménez Miranda, a partir de la presente fecha y a los CC. C. Gilberto Nuriulu Moreno, como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional y a la C. Rosa Natalia Aguilar Méndez, Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

**SEGUNDO:** Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervenientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 de noviembre del 2025.





HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA

SECRETARÍA  
DE LA MUJER  
E IGUALDAD  
DE GÉNERO

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO  
DEL ESTADO

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

CONSTE

Zovek Sacristán Esteban Cárdenas

Director General del Instituto del  
Patrimonio del Estado de Chiapas.

#### INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO

  
**Paulina Jiménez Miranda**

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de  
Género del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas



**Gilberto Nuriulu Moreno**

Responsable de institucionalización,  
Gestión Pública y Cultura  
Institucional.

  
**Rosa Natalia Aguilar Méndez**

Responsable de presupuestos  
Públicos, Estadísticas, Monitoreo y  
Evaluación.

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de las Unidades de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado.